



Convocatoria del primer Congreso Interautonómico Castilla y León - Comunidad de Madrid:  
**“Language learning and internationalization in school contexts: The outcomes of bilingual models and teacher professional development. Innovation and prospects”**

## **1. Introducción**

Las diferentes normativas europeas, nacionales y autonómicas apuestan decididamente por la promoción de las lenguas extranjeras como una prioridad en la educación de nuestros alumnos como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos. En consecuencia, también promueven la formación de todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas y actuaciones específicos en este ámbito. Esta formación está vinculada al desarrollo de las funciones docentes basadas en un modelo de competencias profesionales que debe desarrollar el profesorado.

Por esta razón, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid convocan conjuntamente este Congreso Interautonómico para analizar y exponer de forma conjunta el trabajo de promoción de las lenguas y la internacionalización en el contexto escolar, así como los resultados de los modelos bilingües, el desarrollo profesional de los docentes de idiomas, la innovación educativa y las perspectivas de futuro de todo el modelo en sus respectivos ámbitos geográficos.

Para conseguir este objetivo, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa y la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio apuestan por el desarrollo de la competencia didáctica del profesorado de lenguas extranjeras y de su materia en lengua extranjera mediante actuaciones formativas como este Congreso Interautonómico que, en el caso de Castilla y León, se enmarca en el Plan Autonómico de Formación, gestionado por la Red de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

## **2. Competencias profesionales a desarrollar:**

El Congreso pretende desarrollar las siguientes competencias profesionales:

- Competencia en comunicación lingüística y comunicativa en lenguas extranjeras.
- Competencia en innovación y mejora, como apuesta por el cambio y la investigación.
- Competencia didáctica y de atención a la diversidad y la actualización
- Competencia de trabajo en equipo, mediante la participación e implicación en proyectos comunes.

## **3. Objetivos y contenidos:**

Este Congreso Interautonómico tiene como finalidad principal favorecer la innovación educativa entre el profesorado de lenguas extranjeras y de su materia en lengua extranjera de Castilla y León y de la Comunidad Autónoma de Madrid y, como objetivos se propone:



- Analizar los diferentes modelos bilingües y plurilingües, sus resultados y las perspectivas de futuro.
- Exponer de forma conjunta el trabajo de promoción de las lenguas y la internacionalización en el contexto escolar, así como los resultados de los modelos bilingües, el desarrollo profesional de los docentes de lenguas extranjeras, la innovación educativa y las perspectivas de futuro de todo el modelo
- Facilitar al profesorado la posibilidad de aprender otras metodologías y enfoques didácticos en los procesos de aprendizaje de los alumnos, fomentando la aplicación activa de lo aprendido en su práctica docente.
- Fomentar la formación de los docentes de lenguas extranjeras con recursos metodológicos actualizados a las necesidades de los docentes del siglo XXI.
- Proporcionar entornos de intercambio y colaboración entre docentes que faciliten su actualización didáctica con recursos de aplicación directa al aula
- Favorecer el conocimiento de las últimas tendencias nacionales e internacionales en el fomento del plurilingüismo, la multiculturalidad y la equidad educativa.

Con estos objetivos, en el congreso se llevarán a cabo actuaciones de formación e información acerca de:

- Modelos organizativos bilingües y plurilingües
- Planificación, metodología y gestión del aula de idiomas.
- Metodologías y actividades innovadoras: su aplicación al aula.
- Intercambio de actividades y recursos.
- Planificación, coordinación y organización de una sección bilingüe.
- Aspectos de evaluación adaptados al aula de idiomas.
- Internacionalización de los docentes de idiomas.
- Inclusión y equidad educativa para los docentes de idiomas.

#### **4. Destinatarios:**

Profesorado de centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan una lengua extranjera o su materia en lengua extranjera en los niveles educativos de Infantil, Primaria, Secundaria y EOI.

#### **5. Estructura del Congreso**

Este Congreso, en el que participarán expertos de reconocido prestigio en la enseñanza de idiomas a nivel nacional e internacional, tiene dos fases que se desarrollarán de forma consecutiva en Castilla y León y en la Comunidad de Madrid. Los docentes que sean seleccionados participarán en las dos fases; la primera tendrá lugar en Valladolid los días 8 y 9 de febrero, y la segunda fase se celebrará en Pozuelo de Alarcón (Madrid) los días 15 y 16 de febrero.

El Congreso constará de sesiones plenarios de carácter general y de talleres formativos simultáneos. Durante el periodo de inscripción, se deberán seleccionar, por orden de preferencia, los talleres a los que se desee acudir. Se procurará atender dichas peticiones siempre que sea posible.



El programa del Congreso está publicado en la página web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas <http://cfpidiomas.centros.educa.jcyl.es/sitio>

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León asumirá los gastos de desplazamiento, y alojamiento de los docentes seleccionados en esta Comunidad Autónoma tanto para la fase de Castilla y León en Valladolid como para la fase de la Comunidad de Madrid en Pozuelo de Alarcón. En la fase de Valladolid sólo se asumen los gastos del almuerzo del sábado 9 de febrero, y en la fase de Pozuelo de Alarcón se incluye la cena del viernes 15 y el almuerzo del sábado 16 de febrero. El resto de gastos de manutención correrán por cuenta de los participantes.

Los idiomas del Congreso serán el castellano y el inglés.

## **6. Temporalización y horario**

Esta actividad se desarrollará los días 8 y 9 de febrero en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez de Valladolid, Calle Real de Burgos, s/n, 47011 Valladolid y en el Centro de Formación de Pozuelo de Alarcón, Paseo de la Casa de Campo, nº1, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid, los días 15 y 16 de febrero. El 8 y 15 de febrero el horario será de 16 a 20:30 horas y los días 9 y 16 de febrero el horario será de 9:00 a 18:30 horas.

## **7. Plazas ofertadas**

En Castilla y León se ofertan 100 plazas para docentes de centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan una lengua extranjera o su materia en dichas lenguas, con la siguiente distribución por provincias y perfiles docentes:

PROVINCIA	PLAZAS DOCENTES ESPECIALISTAS PRIMARIA	PLAZAS DOCENTES ESPECIALISTAS SECUNDARIA y EOI	PLAZAS DOCENTES BILINGÜES PRIMARIA	PLAZAS DOCENTES BILINGÜES SECUNDARIA
ÁVILA	2	1	2	1
BURGOS	4	3	4	3
LEÓN	6	4	6	4
PALENCIA	2	1	2	1
SALAMANCA	4	3	4	3
SEGOVIA	2	1	2	1
SORIA	2	1	2	1
VALLADOLID	6	5	6	5
ZAMORA	2	1	2	1



En caso de que no se cubriesen las plazas asignadas a un perfil en una provincia, se asignarán a otro de la misma provincia. En caso de que no hubiera candidatos suficientes para las plazas de una provincia, éstas se asignarán de forma consecutiva a las provincias con mayor número de solicitudes recibidas.

## **8 Inscripción:**

La inscripción se realizará online a través de la página web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas <http://cfpidiomas.centros.educa.jcyl.es/sitio>

El periodo de inscripción comenzará el día 10 de enero y finalizará el 23 de enero de 2019

## **9 Criterios de selección:**

En el caso de que el número de solicitudes para uno de los perfiles o provincias supere el de plazas, se establecen los siguientes criterios de selección:

1. Tendrán prioridad aquellos docentes que sean coordinadores de sección bilingüe en este curso escolar 2018-2019.
2. Tendrán prioridad aquellos docentes que hayan obtenido certificación en actividades formativas sobre competencias comunicativas y lingüísticas en lenguas extranjeras en la Red de Formación del profesorado de Castilla y León y/o hayan obtenido certificación en un proyecto europeo Erasmus +, eTwinning, POCTEP y / o hayan ejercido de coordinador en cualquiera de las actividades de intercambio escolar con el extranjero convocadas por la Consejería de Educación. Se tendrán en cuenta en este apartado los cursos 2016-2017, 2017-2018.
3. En caso de que haya más solicitudes que plazas y, siempre atendiendo a los criterios de priorización, se realizará un sorteo por insaculación que se celebrará en la sede del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas (C/Albéniz, 1 de Valladolid) el día 25 de enero de 2019 a las 11:00 horas.

## **10 Listados**

Se publicará un listado de seleccionados y suplentes en el sitio web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas. <http://cfpidiomas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

## **11 Evaluación:**

Una vez concluido el Congreso, se realizará una evaluación final del mismo, en el sitio web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas. <http://cfpidiomas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

## **12 Certificación de la participación:**

De acuerdo con la normativa vigente en materia de formación permanente del profesorado, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, a través del CFPI, reconocerá 25 horas de formación al profesorado que participe en esta actividad.

Las ausencias, independientemente de la causa, no podrán exceder el 15% de las horas totales, de acuerdo a la normativa de formación del profesorado vigente.